

NEVASPORT.COM



LOS PROTAGONISTAS



¿QUÉ ES NEVASPORT.COM?

Nevasport.com es el punto de encuentro en Internet de miles de aficionados a la nieve, es un espacio público, independiente y accesible donde los esquiadores y snowboarders se expresan con libertad, comparten ilusiones inquietudes y experiencias.



Nevasport.com recibe diariamente **30.000 visitas** que corresponden a unos **10.000 aficionados** de España y Portugal. Actualmente existen pocas iniciativas de este tipo, no solo en España, por lo que Nevasport.com es un proyecto pionero a escala mundial que debe ser aprovechado por los responsables de la gestión de las estaciones invernales de España.

Estamos a su disposición.

UNA VISIÓN AMPLIA E INDEPENDIENTE

La cantidad de visitantes que recibe la página implica la visión de varias generaciones de esquiadores, con muy distintas procedencias e inquietudes, el enfoque de nuestro deporte es distinta para cada uno de ellos.

Lo más importante de la visión aquí mostrada es su independencia, ya que las opiniones de los esquiadores están **al margen de intereses económicos o políticos**, el único interés es el funcionamiento correcto de las estaciones para que podamos practicar nuestro deporte con seguridad.

Durante más de 1 mes hemos puesto a disposición de nuestros visitantes un espacio público especialmente dedicado a opinar respecto a nuestra intervención en la Ponencia del Senado, en Nevasport la opinión de los aficionados ha sido siempre la base principal de nuestro funcionamiento, un espacio participativo donde **los esquiadores son los verdaderos protagonistas**.

Asunto	Mensajes	Iniciado por
▶  Tenemos una cita en el Senado Borrar Tema • Mover tema	314	nevasport
▶  Puente de la Inmaculada Borrar Tema • Mover tema	155	nevasport
▶ Por Solo 1541 €urillos puedes tener tus FERRARI sin leer Borrar Tema • Mover tema	2	Quemasda
▶ Seguro de Ski sin leer Borrar Tema • Mover tema	3	El Cayo
▶ Esto es que lo se espera en 6 Dias!! sin leer Borrar Tema • Mover tema	3	Banned
▶ Montaje telecabina en Baqueira sin leer Borrar Tema • Mover tema	17	manolo

Dicho espacio ha tenido **314 intervenciones**, todas ellas completamente independientes, sin más interés que la mejora del uso de las estaciones de esquí en España, ideas e iniciativas que pretenden mejorar la seguridad de los usuarios en los centros invernales.

Nuestra intención en este documento ha sido la de **resumir** las aportaciones de los aficionados que se han prestado a colaborar en esta intervención, y de esta manera aportar una visión lo más amplia posible de lo que opinan los esquiadores respecto al asunto tratado en esta Ponencia.

Los **párrafos en cursiva corresponden a opiniones** tomadas literalmente de mensajes escritos por esquiadores anónimos que expresan su opinión e intentan aportar soluciones.

En nombre de Nevasport.com comparecemos **Fernando Wilhelmi Ferrer** y **José Peinado Palomero**, aficionados al esquí desde hace más de 20 años y colaboradores de Nevasport.com.

Pasamos a describir los diferentes problemas que se han recogido en esta proposición extraída y resumida del foro de Nevasport.com, así como las posibles soluciones aportadas por los aficionados.

LA MASIFICACIÓN - UN GRAVE PROBLEMA DE SEGURIDAD.

El crecimiento en el número de practicantes de deportes de invierno en las estaciones de esquí ha sido imparable en los últimos años, hasta llegar a más de 5 millones de jornadas en la temporada 2004-2005.

Este crecimiento en el número de aficionados ha generado gran cantidad de **problemas**, ya que no ha ido acompañado de medidas correctoras y/o preventivas por parte de las entidades responsables de estas zonas de ocio (ayuntamientos, estaciones de esquí, comunidades autónomas. etc...).

Las estaciones de esquí, principalmente en temporadas de máxima afluencia, se han convertido en **zonas masificadas**, con el consiguiente peligro que este tipo de acumulación de personas supone para la integridad de las mismas así como para el medio ambiente donde se desarrolla nuestra actividad.

En muchos casos, el **desarrollo urbanístico incontrolado** en las zonas de esquí, lejos de mejorar la experiencia de los esquiadores, ha producido un efecto contrario, deteriorando el entorno y creando núcleos desnaturalizados y contrarios al modo que tenemos los aficionados de entender este deporte.

La masificación de las pistas de esquí ha provocado un serio problema de seguridad para los aficionados, poniendo en peligro su vida y la de sus amigos y familiares en un entorno ya de por sí peligroso como es la montaña.

SOLUCIONES PROPUESTAS PARA CONTROLAR LA MASIFICACIÓN.

1. Limitar el número de aficionados concurrentes

"Definir un aforo máximo, siempre en función del número de pistas abiertas y kilómetros esquiables disponibles y nunca en función de la capacidad de transporte de los arrastres. Obligación de no sobrepasar un número determinado de abonos según la capacidad y de cobrar por el servicio efectivamente prestado..."

Este es el punto en el que se ha hecho más hincapié en todas las intervenciones, es necesario **evitar la concurrencia de más esquiadores de los que la estación, por sus kilómetros esquiables e instalaciones pueda soportar**. Tal y como ocurre en otros centros de ocio como estadios deportivos, restaurantes, hoteles, etc...

2. Ampliación responsable del dominio esquiable

“... en los casos en los que sea posible, será recomendable ampliar el dominio esquiable. Es importante reseñar que la ampliación del dominio esquiable (nº de kms de pistas) no debe ir acompañado de más infraestructura inmobiliaria, que deterioraría el entorno.”

Es muy importante puntualizar que la ampliación del dominio esquiable NUNCA debe ir acompañado de construcciones que no sean las propias de los medios de transporte necesarios para acceder a las zonas de descenso y siempre con estudios serios para evitar desastres como el de las recientes obras de Formigal.

Si las ampliaciones no respetan el medio ambiente, la opinión generalizada es no ponerlas en práctica.

“..la inquietud de sectores de esquiadores por los daños al entorno que producen y han producido las reformas de las infraestructuras de estaciones de esquí, las ampliaciones y 'mejoras'. Creo que no sería bueno que se repitiesen episodios como los de Formigal, Balneario de Panticosa (pistas de fondo) o el poco mencionado de Baqueira Beret, que ha supuesto una grave sanción de la Unión Europea..”

*"Si se amplían estaciones de esquí, y a continuación se construyen apartamentos en su entorno, no se arregla la masificación, se empeora. Opino que se debería **declarar el dominio esquiable y sus alrededores zona libre de construcción**, y que, en todo caso, las segundas residencias sólo se permitan, dentro de los núcleos rurales preexistentes, con lo que evitamos la desertización de los pueblos y el deterioro del paisaje."*

3.- Acondicionamiento, señalización y protección de pistas – zonas especiales

Las pistas son el lugar donde efectivamente se desarrolla la práctica del esquí, por lo que entendemos que su correcta señalización, balizamiento y protección constituye una pieza fundamental en la seguridad de los esquiadores.

El problema se plantea desde una triple perspectiva:

A.-Señalización y Balizamiento de las pistas

Se reclama una regulación que obligue a las estaciones de esquí a señalar correctamente las pistas, con identificación clara de cada pista, señalización frecuente para casos de niebla, y expresión clara de la

dificultad que entraña cada pista. Igualmente debe señalarse con claridad el límite del dominio esquiable de cada estación.

A este respecto, se denuncia por parte de los foreros que la tradicional clasificación de las pistas según su dificultad (verde-azul-roja-negra) no es uniforme en todas las estaciones de esquí españolas, y eso entraña riesgos para los usuarios.

Se reclama por consiguiente una catalogación unificada de las pistas de esquí.

B.- Información real y actualizada del estado de las pistas

Se reclama una normativa que obligue a la estación de esquí a facilitar a los usuarios información real, veraz, clara y actualizada, de las condiciones en que se encuentran las pistas de esquí.

Esa información debe estar bien a la vista de los esquiadores, sobre todo en la base de los remontes, a fin de conocer el estado de las pistas en aras a una mayor seguridad de los esquiadores.

C.- Protección de los obstáculos existentes (vallas, cañones de nieve...etc) ¿Necesidad de zonas acotadas para principiantes, niños...?

Cualquier obstáculo que se encuentre dentro de una pista de esquí (cañones de nieve, vallas de madera, rocas, pilonas de remontes, casetas... etc) debe ser protegido con los oportunos medios (colchones, redes, etc) de manera que no constituya un peligro para los esquiadores que utilizan las pistas.

Por otro lado, un gran porcentaje de usuarios reclama que se exija a las estaciones de esquí la creación de una zona especial para principiantes y sobre todo niños, a fin de evitar colisiones debido a esquiadores que se deslizan a gran velocidad entre los principiantes.

Otros reclaman la creación de controles de acceso en pistas de alta dificultad a fin de que no se permita el paso de esquiadores que no tengan un nivel adecuado, pero a título personal, no nos parece una opción viable ni adecuada.

La creación de una **normativa unificada** aplicable en todo el territorio peninsular **en materia de señalización y balizamiento de las pistas de esquí**, ayudaría a reducir los riesgos a que se exponen los esquiadores cuando practican su deporte, y al mismo tiempo favorecería que los esquiadores pudieran reclamar daños por accidentes producidos por una mala gestión de este asunto por parte de la estación de esquí.

4.- Formación, capacitación y Normas de comportamiento

Probablemente este apartado sea el que más intervenciones ha tenido.

"Las normas de la FIS y de ATUDEM deben ser conocidas y promocionadas mediante campañas de formación y promoción. Que las estaciones faciliten dichas normas a los esquiadores junto con la adquisición del forfait, carteles informativos en remontes y zonas de acceso."

"Necesidad de una norma básica nacional reguladora y aclaratoria. De contenido mínimo, pero claro y firme. El resto debe dejarse a cada estación y a aquellas Comunidades que quieran adecuar algunas especialidades a su propia situación (muchas estaciones, pocas estaciones, etc.)."

"Asunción clara dentro del ordenamiento jurídico español de las normas FIS, a fin de darles aún más relevancia como guía de comportamiento y resolución de conflictos de la que ya le está dando la jurisprudencia (con buen sentido común y jurídico)"

"Establecer un Plan coordinado con todas las CCAA que quieran sumarse de promoción de los deportes de invierno en la escuela, como iniciación al deporte y el turismo de nieve, con cursillos que desde el inicio eduquen en "seguridad vial" de la nieve. La concienciación de las normas del esquí o el snow, del uso del casco, del respeto a los demás esquiadores, etc. lo mejor es inculcarlo desde la escuela, y lo mejor es que se le inculque por parte de profesionales de la enseñanza de los deportes invernales."

"Lo que haría falta sería una especie de código de circulación del esquí, como su homólogo el de circulación de vehículos a motor."

Es evidente nuestra inquietud al respecto, **en España falta cultura de nieve** y debemos, a través de las distintas herramientas a nuestro alcance, enseñar a los practicantes a comportarse de la manera más correcta posible.

La visibilidad de las normas FIS o cualquier recomendación sobre el comportamiento en pistas (o fuera de ellas) en las estaciones españolas es prácticamente nula. Consideramos **imprescindible** que estas normas sean distribuidas generosamente a modo de folleto, cartel o campaña específica en todas las estaciones invernales.

Al mismo tiempo, las normas FIS deberán ser completadas con más documentación como tipos de señalización, comportamiento fuera de las zonas señalizadas, consejos de protección ocular, dermatológica, etc...

El **personal de la estación** debe estar al mismo tiempo correctamente formado e informado, a disposición de los esquiadores que lo necesiten, y dispuestos a resolver dudas, promover la educación y el comportamiento cívico.

Especial mención tienen las **Escuelas de Esquí** que, en muchas ocasiones, carecen de equipos de profesores suficientemente formados. Las escuelas de esquí deben ser supervisadas periódicamente y sus empleados (formadores) recibir formación continua a lo largo de su vida profesional. Actualmente no existe en España ningún tipo de requisito para ejercer dicha actividad, que consideramos fundamental para la correcta formación de los aficionados.

La educación de los esquiadores es fundamental para el futuro de este deporte, y es una responsabilidad de todos los sectores implicados.

5.- policía pistas - Control de la velocidad y comportamientos incívicos

Este es un tema problemático y que **ha suscitado mucha polémica** entre los usuarios de los foros de Nevasport. La opinión mayoritaria es que es completamente necesario que las estaciones de esquí cuenten con personal que se encargue de reprimir e incluso sancionar los comportamientos incívicos de algunos esquiadores, aunque también se alzan voces discordantes que defienden el carácter de libertad que proporciona la práctica del esquí y lo coartada que se vería dicha libertad con la existencia de una policía de pistas.

Sin embargo, como decía, **la opinión claramente mayoritaria es la necesidad de dotar a las estaciones de esquí con algún tipo de personal que vele por el mantenimiento del orden y el cumplimiento de las “normas del buen esquiar”...**

A este respecto, hay **coincidencia generalizada acerca de la idoneidad de las “Normas F.I.S.”** para regular el “tráfico” en las pistas de esquí, sin perjuicio de su ampliación si se considera necesario. Por tanto únicamente deberían ser asumidas por nuestro ordenamiento jurídico y dotarlas de fuerza coercitiva, de forma que fueran de obligado cumplimiento por los esquiadores, y pudieran utilizarse como un verdadero “código de circulación” del esquí.

Y en base a dichas, normas, como es lógico, se haría necesario:

“Tener unos vigilantes suficientemente formados para vigilar el comportamiento de los deportistas cuando estén bajando, (velocidad, descontrol, o sea las normas FIS) y poder sancionar al infractor, incluso retirándole el Forfait y poniéndote una multa. Tipo América o muchas estaciones europeas.”

“Presencia en pistas de personal de la estación que vele por el cumplimiento de las normas FIS y la seguridad en pistas, y con capacidad para retirar el forfait e incluso multar ante actitudes que pongan en peligro la seguridad de otros usuarios”

También hay voces en contra:

“Particularmente, tampoco estoy de acuerdo en lo de convertir a los pisters en policías-jueces que nos pueden retirar a su criterio el forfait que hemos adquirido. En mi opinión, esto podría dar lugar a actuaciones abusivas, o a favoritismos, y sin otro recurso para el despojado que el derecho al pataleo”

Desgraciadamente, en nuestra sociedad actual de nada sirve una norma si no hay alguien que la haga cumplir, por lo que entendemos que debe regularse la obligatoriedad de que las estaciones de esquí cuenten con alguna especie de **“policía de pistas”**, que vele por el cumplimiento de la normativa.

Sobre quién debe desempeñar esa función, hay diversidad de opiniones: los pisters de cada estación de esquí, la Guardia Civil, la Policía Autonómica, vigilantes privados... No es nuestra misión solventar ese problema, sino simplemente, denunciarlo y reclamar soluciones.

6.- Cobertura frente a posibles accidentes

Los foreros de nevasport han otorgado a este tema bastante importancia, ya que los accidentes van cada año en aumento, y además de prevenirlos, es importante que se articule un **sistema para hacer frente a sus posibles consecuencias...**

Al igual que en otros ámbitos en que la posibilidad de infligir daños a terceros es real, se reclama que las posibles consecuencias de un accidente provocado por la conducta “antirreglamentaria” de otro esquiador queden cubiertas por un **seguro de contratación obligatoria**. No podemos olvidar que en el esquí alpino actual, **es frecuente alcanzar velocidades de entre 60-80kms/hora** con cierta facilidad, por lo que las consecuencias de un golpe contra otro esquiador a esa velocidad, son fácilmente imaginables. Aunque tampoco hay que recurrir a casos de altas velocidades, en zonas de principiantes son frecuentes las torceduras de rodilla con resultados muy dañinos por colisiones a baja velocidad, incluso en parado.

Por tanto, se demanda por parte de los esquiadores la obligatoriedad o al menos el fomento de la **contratación de un seguro de responsabilidad civil** para todo esquiador que acceda a las pistas, en previsión de los posibles daños que pudiera causar a otros esquiadores.

El objetivo sería que todos los esquiadores contaran con dicho seguro, ya fuera uno contratado para toda la temporada para el caso de esquiadores habituales, o bien otro “diario” que se contratara al tiempo de adquirir el forfait de cada día, pudiendo elegir el esquiador cuál de ellos le conviene más.

7.- Recomendar el uso del casco

"Obligar la utilización del casco a los menores y fomentar su uso en el resto de usuarios."

"En cuanto a protecciones individuales, incluir la obligatoriedad del casco. Si esto no fuera viable, promover su uso con acciones concretas."

El uso del casco se está convirtiendo en un "clamor popular", el uso del casco por parte de los usuarios debe ser promocionado en las estaciones mediante campañas de concienciación, descuentos en el abono y demás medidas que incentiven su uso.

Al mismo tiempo, nuestros visitantes consideran que el uso de este accesorio debe ser **obligatorio para los menores de edad** y para acceder a zonas de mayor riesgo como snowparks, competiciones de skicross, etc...

En general, la imposición de equipamiento para los practicantes produce un gran recelo entre los usuarios.

8.- Promoción del esquí fuera de temporada alta. Las semanas blancas.

En muchas ocasiones el problema de la masificación no es de espacio sino de concurrencia; hay épocas en las que las estaciones están prácticamente vacías y otras en las que es completamente imposible disponer de un espacio de seguridad adecuado para cada usuario.

"Los padres están atados por sus hijos a sólo poder ir a la nieve esas semanas si pretenden que sus hijos no pierdan días lectivos. Más ilógico si cabe es, que comunidades donde la nieve es una parte importante de sus recursos económicos (en éste caso hablo de Aragón y creo que también Cataluña -no se en otras que ocurre-) no tengan ya claramente delimitadas estas **semanas blancas**"

"Que se fomente la práctica del esquí y que se organicen los calendarios escolares de forma que los niños y jóvenes puedan practicar los deportes de invierno, lo mismo que hacen en Francia."

Un acceso escalonado y organizado de los usuarios a las estaciones, promocionando las "semanas blancas" sería una gran solución que no requeriría de grandes inversiones, y reduciría considerablemente la masificación y por consiguiente la inseguridad en las pistas.